

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.776

Viernes 9 de Octubre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1828078

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 133 EXENTA, DE 5 DE OCTUBRE DE 2020

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 133, de fecha 5 de octubre de 2020, amplía el plazo establecido en la resolución exenta SII N° 38, de 2020, para presentar o rectificar la Declaración Jurada 1820 o 1829. Respecto de operaciones de derivados celebrados, modificados, cedidos o liquidados durante el año 2020.

El texto íntegro de este documento, está publicado en "www.sii.cl".



CVE 1828078

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
